

INFORME ANUAL DEL GERENTE

COMPAÑÍA : **ANDRES BORBOR S.A.**

PERIODO : 2.013

A los señores accionistas:

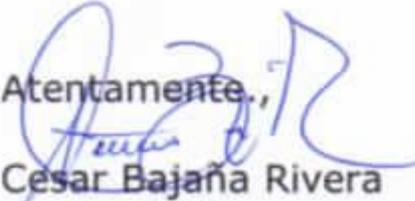
Cumpliendo con mi obligación legal y estatutaria, una vez analizados los **ESTADOS FINANCIEROS** (Balance General, Estado Analítico y anexos respectivos), por el COMISARIO PRINCIPAL, pongo a consideración de ustedes este informe de GERENTE GENERAL, sobre el desempeño de la compañía en el Ejercicio Económico del periodo 2.013.

Debido a la iliquidez de la compañía, solo se pudo comercializar hasta el mes julio de este periodo en cuanto a la actividad que prestaba que era la **venta de accesorios para vehículos automotores**, ha sido imposible importar, ya que nuestros PROVEEDORES DEL EXTERIOR exigen la cancelación casi en forma total de las obligaciones.

Hay que recalcar que se han retirado las garantías del exterior que aparecían como APOORTE DE CAPITAL PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES y se procedió a la cancelación del 80% de las obligaciones contraídas. Así mismo se establece que del cobro de las CUENTAS CLIENTES, se van a proceder a pagar las obligaciones tributarias, así como las liquidaciones de los empleados más antiguos.

En sí, esto es lo más relevante de lo observado en este periodo fiscal, seguramente una vez saneada la compañías se procederá a su reactivación y se buscara financiamiento para reiniciar las actividades comerciales.

Atentamente,


Cesar Bajaña Rivera
GERENTE